

Sra/es asistentes:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **21 / de Abril de 2016** por la Junta de Gobierno Local.

›
D^a. Magdalena Luque Canalejo
D. Rafael Arenas Rueda
D. Miguel García Rodríguez
D. José Lain Alcalá

En Pedro Abad, siendo las 14'00 horas del día rese- / ñado, se reunieron en la Sala de Juntas de esta, en primera -/ convocatoria efectuada en forma legal, la/os Sra/es al mar -/ gen relacionada/os, para tratar los asuntos objeto del Orden / del Día. Abierta la sesión, por la Alcaldía, se procedió a su -/ desarrollo.

›
Secretario:

›
D. Juan Francisco Gómez Gracia **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**

Por la Alcaldía, a los efectos de lo determinado en el artículo 91 del ROF., se requirió de los Sres. asistentes si había alguna observación que hacer al acta de la sesión celebrada por esta Junta en fecha **31 de Marzo de 2016**, no habiendo ninguna quedó aprobada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y SOLICITUDES VARIAS.- Presentadas que han sido las siguientes licencias y solicitudes:

- De D^a. Ana Isabel Galán Rojas – con DNI: 30.029.193.W, solicitando baja del padrón cobratorio de entrada de vehículos – cocheras, ref. 345, sita en C/ Redonda de la Estación, 48, titularidad de D. Juan Galán Rojas – con NIF. 29.884.217.H, la Junta accede a lo solicitado con cargo al padrón cobratorio de 2017, requiriendo a la interesada la reposición del bordillo del acerado que impida su acceso.

- De D. Juan Martínez Arenas – con NIF. 30.507.658.K, por la que solicita cambio de titularidad de la entrada de vehículos – cocheras, ref. 152, sita en C/ Seis de Diciembre, 16, a favor de D. David Muñoz Avalos y D^a. Ana Moya Cortés, la junta accede a lo solicitado con cargo al padrón cobratorio de 2017.

- De D. Juan Parras Moya – con NIF. 30.538.030.X, en representación de la asociación deportiva “Trotabad”, solicitando cesión de las instalaciones del Campo de Fútbol para entrenamiento de escuelas deportivas de atletismo, dos días a la semana, a razón de 1'30 minutos cada día, la Junta accede a lo solicitado siempre y cuando por la asociación se respete calendario de uso de las instalaciones por las Escuelas de Fútbol Base y otras actividades municipales que puedan desarrollarse.

- De las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia “Rafaela María” de Pedro Abad, en su representación D. Alfonso Priego Palacios, por la que solicitan colaboración para premios del V Concurso Literario, la Junta por unanimidad otorga la cantidad de 200,00 € - IVA incluido, en lotes de libros, juegos recreativos y MP4., mediante factura a cargo de este Ayuntamiento.

TERCERO.- OTROS ASUNTOS.-

- De Oficio, ante la elaboración del padrón cobratorio de entrada de vehículos – cocheras 2016, por los servicios del ICHL. – 626 deudas por importe de 10.734,00 €, la Junta visto el padrón de referencia procede a su aprobación por unanimidad.

- De Oficio, ante la formación por los servicios de recaudación municipal del padrón cobratorio por OVP con Quioscos (2015 y 2016), se determina el calendario de pago de dicha tasa según detalle:

- Quiosco sito en Bda. Pablo Iglesias / confluencia con C/ Redonda de la Estación, titularidad de D^a. Montserrat Ramírez Chacón – con NIF. 30.789.302.F, canon 2015 por importe de 500,00 € y canon de 2016 por importe de 420,00 € = 920,00 € a razón de ocho mensualidades por importe de 115,00 €/mes (mayo a diciembre de 2016).
- Quiosco del “Paseo” Plaza de Andalucía en confluencia con C/ Fco. Alcántara, a razón de 114,00 €/mes – en función de los días de cada mes.

- Igualmente, por la Alcaldía, ante la necesidad de dotar de equipamiento ofimático / vestuario a distintos servicios administrativos / obras municipales y ALV Protección Civil, se propuso la aprobación de los presupuestos y gasto que de ello se deriva, respecto a:

- Adquisición e Instalación de un Equipo de Control de Presencia, con cargo a la Empresa Provincial de Informática, SA – Eprinsa con CIF. A.14237291, por importe de 2.939,55 € IVA incluido – terminal control de presencia B-WEB 93, lector biométrico CBM-500, software y equipos precisos para su montaje e instalación.
- Adquisición de un ordenador CPU Lenovo S500 i3, monitor Lenovo TFT 19 pulgadas, con cargo a la Empresa Provincial de Informática, SA – Eprinsa con CIF. A.14237291, para puesto de trabajo Oficial Jefe Policía, por importe de 1.034,48 € IVA incluido.
- Adquisición vestuario de verano para la ALV Protección Civil – polos de verano, galones, termoimpresión alta visibilidad, a @Vendi – CIF. B.318838360, por importe de 559,50 € IVA incluido.

- Por último, ante la convocatoria para 2016, por la Excma. Diputación Provincial del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles – área de Cooperación con los Municipios, se acuerda solicitar subvención con cargo al mismo para la obra / instalación de un Grupo de Bovedillas en el Cementerio Municipal por importe de 43.459,57 €.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS .- No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía, se levantó la sesión, siendo las 14’50 horas del día reseñado, de lo que – como Secretario, doy fe.

Sra/es asistentes:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **21 / de Abril de 2016** por la Junta de Gobierno Local.

›
D^a. Magdalena Luque Canalejo
D. Rafael Arenas Rueda
D. Miguel García Rodríguez
D. José Lain Alcalá

En Pedro Abad, siendo las 14'00 horas del día rese- / ñado, se reunieron en la Sala de Juntas de esta, en primera -/ convocatoria efectuada en forma legal, la/os Sra/es al mar -/ gen relacionada/os, para tratar los asuntos objeto del Orden / del Día. Abierta la sesión, por la Alcaldía, se procedió a su -/ desarrollo.

›
Secretario:

›
D. Juan Francisco Gómez Gracia **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**

Por la Alcaldía, a los efectos de lo determinado en el artículo 91 del ROF., se requirió de los Sres. asistentes si había alguna observación que hacer al acta de la sesión celebrada por esta Junta en fecha **31 de Marzo de 2016**, no habiendo ninguna quedó aprobada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y SOLICITUDES VARIAS.- Presentadas que han sido las siguientes licencias y solicitudes:

- De D^a. Ana Isabel Galán Rojas – con DNI: 30.029.193.W, solicitando baja del padrón cobratorio de entrada de vehículos – cocheras, ref. 345, sita en C/ Redonda de la Estación, 48, titularidad de D. Juan Galán Rojas – con NIF. 29.884.217.H, la Junta accede a lo solicitado con cargo al padrón cobratorio de 2017, requiriendo a la interesada la reposición del bordillo del acerado que impida su acceso.

- De D. Juan Martínez Arenas – con NIF. 30.507.658.K, por la que solicita cambio de titularidad de la entrada de vehículos – cocheras, ref. 152, sita en C/ Seis de Diciembre, 16, a favor de D. David Muñoz Avalos y D^a. Ana Moya Cortés, la junta accede a lo solicitado con cargo al padrón cobratorio de 2017.

- De D. Juan Parras Moya – con NIF. 30.538.030.X, en representación de la asociación deportiva “Trotabad”, solicitando cesión de las instalaciones del Campo de Fútbol para entrenamiento de escuelas deportivas de atletismo, dos días a la semana, a razón de 1'30 minutos cada día, la Junta accede a lo solicitado siempre y cuando por la asociación se respete calendario de uso de las instalaciones por las Escuelas de Fútbol Base y otras actividades municipales que puedan desarrollarse.

- De las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia “Rafaela María” de Pedro Abad, en su representación D. Alfonso Priego Palacios, por la que solicitan colaboración para premios del V Concurso Literario, la Junta por unanimidad otorga la cantidad de 200,00 € - IVA incluido, en lotes de libros, juegos recreativos y MP4., mediante factura a cargo de este Ayuntamiento.

TERCERO.- OTROS ASUNTOS.-

- De Oficio, ante la elaboración del padrón cobratorio de entrada de vehículos – cocheras 2016, por los servicios del ICHL. – 626 deudas por importe de 10.734,00 €, la Junta visto el padrón de referencia procede a su aprobación por unanimidad.

- De Oficio, ante la formación por los servicios de recaudación municipal del padrón cobratorio por OVP con Quioscos (2015 y 2016), se determina el calendario de pago de dicha tasa según detalle:

- Quiosco sito en Bda. Pablo Iglesias / confluencia con C/ Redonda de la Estación, titularidad de D^a. Montserrat Ramírez Chacón – con NIF. 30.789.302.F, canon 2015 por importe de 500,00 € y canon de 2016 por importe de 420,00 € = 920,00 € a razón de ocho mensualidades por importe de 115,00 €/mes (mayo a diciembre de 2016).
- Quiosco del “Paseo” Plaza de Andalucía en confluencia con C/ Fco. Alcántara, a razón de 114,00 €/mes – en función de los días de cada mes.

- Igualmente, por la Alcaldía, ante la necesidad de dotar de equipamiento ofimático / vestuario a distintos servicios administrativos / obras municipales y ALV Protección Civil, se propuso la aprobación de los presupuestos y gasto que de ello se deriva, respecto a:

- Adquisición e Instalación de un Equipo de Control de Presencia, con cargo a la Empresa Provincial de Informática, SA – Eprinsa con CIF. A.14237291, por importe de 2.939,55 € IVA incluido – terminal control de presencia B-WEB 93, lector biométrico CBM-500, software y equipos precisos para su montaje e instalación.
- Adquisición de un ordenador CPU Lenovo S500 i3, monitor Lenovo TFT 19 pulgadas, con cargo a la Empresa Provincial de Informática, SA – Eprinsa con CIF. A.14237291, para puesto de trabajo Oficial Jefe Policía, por importe de 1.034,48 € IVA incluido.
- Adquisición vestuario de verano para la ALV Protección Civil – polos de verano, galones, termoimpresión alta visibilidad, a @Vendi – CIF. B.318838360, por importe de 559,50 € IVA incluido.

- Por último, ante la convocatoria para 2016, por la Excma. Diputación Provincial del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles – área de Cooperación con los Municipios, se acuerda solicitar subvención con cargo al mismo para la obra / instalación de un Grupo de Bovedillas en el Cementerio Municipal por importe de 43.459,57 €.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS .- No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía, se levantó la sesión, siendo las 14’50 horas del día reseñado, de lo que – como Secretario, doy fe.